República de Colombia
Tribunal Contencioso Administrativo
del Valle del Cauca
Secretaría

EDICTO N° 0110

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

HACE SABER

Que con fecha treintaiuno (31) de Octubre de dos mil trece (2013), se profirió SENTENCIA en el proceso que se describe a continuación:

RADICACIÓN : 2013-01013-00

ACCIÓN : CUMPLIMIENTO
DEMANDANTE : FEDERICO JOAQUIN COLLAZOS CHAVEZ

DEMANDADO : NACIÓN-MINISTERIO DE TRANSPORTE- MUNICIPIO DE YUMBO-SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE-DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL MINISTERIO DEL VALLE DEL CAUCA

MAGISTRADO PONENTE: DR. JHON ERICK CHAVES BRAVO

Para notificar legalmente a las partes el contenido de la referida sentencia, se fija el presente edicto en lugar público de la Secretaría del Tribunal, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 203 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en concordancia con el canon 323 del Estatuto Procesal Civil, por el término de tres (3) días hábiles siendo las ocho de la mañana (08:00 a.m.), de hoy viernes ocho (08) de Noviembre de dos mil trece (2013).

MARIA GLADYS LOAIZA MONTOYA
Secretaria

vcm